

DIVERSIDAD FUNCIONAL

Diversidad funcional es un término alternativo al de discapacidad que ha comenzado a utilizarse en España por iniciativa de los propios afectados. El término fue propuesto en el Foro de Vida Independiente, en enero de 2005¹, y pretende sustituir a otros cuya semántica puede considerarse peyorativa, tales como "discapacidad" o "minusvalía". Se propone un cambio hacia una terminología no negativa, no rehabilitadora, sobre la diversidad funcional.

Diversidad funcional podría entenderse, alternativamente, como un fenómeno, hecho o característica presente en la sociedad que, por definición, afectaría a todos sus miembros por igual, mayoritariamente por su cambio de edad. Es decir, dado que en la sociedad existen personas con capacidades o funcionalidades diversas o diferentes entre sí, incluso dentro del mismo individuo con diferentes edades, afirmaríamos que, en un momento dado, en la sociedad (o en un determinado grupo social) existe o se produce diversidad funcional (del mismo modo que se observa diversidad cultural, sexual, generacional...).

Desde este punto de vista no tendría sentido hablar de "personas con diversidad funcional" pues todas las personas somos igualmente diversas o diferentes unas de otras (del mismo modo que no tiene sentido hablar de "personas con diversidad sexual", "personas con diversidad cultural" o "personas con diversidad generacional"). Para quienes sostienen esta perspectiva, entonces, "diversidad funcional" no sería un término alternativo a "discapacidad" sino un término para referirse al hecho de que entre los miembros de la sociedad (o de un determinado grupo social) cada uno tiene unas determinadas capacidades, lo cual genera una diversidad que (como el resto de diversidades) debe ser gestionada de modo que no se produzcan (o que, en su caso, se corrijan) exclusiones o discriminaciones. Se hablaría entonces de "persona discriminada por diversidad funcional"

El Foro de Vida Independiente es heredero en España del Movimiento Internacional de Vida Independiente, nacido en la Universidad de Berkeley tras la guerra de Vietnam.

El cambio terminológico ha dado lugar también a una nueva manera de entender el fenómeno y ha significado la descripción de un Modelo de la Diversidad.

ACUÑACIÓN DEL TÉRMINO

Existen muchas palabras ampliamente utilizadas en diferentes ámbitos para denominar al colectivo de mujeres y hombres con diversidad funcional. La más utilizada en España es

"Minusválido": plazas de aparcamiento reservados para minusválidos, lavabo para minusválidos, pensiones para minusválidos, residencias para minusválidos, etc. Tanto en los medios de comunicación como en las calles, las personas con diversidad funcional forman parte de un colectivo "menos válido", o que "vale menos".

Por otro lado, en los textos jurídicos persiste esta terminología y se usan términos como incapacitación, incapacidad, discapacidad, invalidez (parcial, total, absoluta, gran invalidez), minusvalía y dependencia. Todos ellos resaltan el lado negativo de una realidad humana.

El término oficial para referirse a las personas con diversidad funcional es, por ahora, "personas con discapacidad", que es el concepto que recoge la Organización Mundial de la Salud en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud[1] y que la legislación internacional[2] y las asociaciones representantes de personas con diversidad funcional [3] emplean de forma mayoritaria.

Con el término diversidad funcional, en el año 2005 se propuso una nueva visión que no es negativa, que no implica enfermedad, deficiencia, parálisis, retraso, etc. con independencia del origen patológico, genético o traumático de la diversidad en cuestión. No obstante, no se niega el hecho de que se habla de personas que son diferentes a la norma estadística, aplicada a personas edad parecida, y que por ello realizan algunas de sus funciones de manera diferente a la media de la población.

El Movimiento Internacional de Vida Independiente (MVI) considera que la terminología negativa viene derivada de la tradicional visión del modelo médico de la diversidad funcional, en la que se presenta a la persona diferente como una persona biológicamente imperfecta que hay que rehabilitar y "arreglar" para restaurar unos teóricos patrones de "normalidad". Para el MVI, tales patrones nunca han existido, no existen y en el futuro es poco probable que existan; precisamente debido a los avances médicos.

FILOSOFÍA DE VIDA INDEPENDIENTE E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Desde esta filosofía, se considera que construimos nuestro entorno depende de una distribución sobre lo que es y no es normal en sentido estadístico. Esta distribución es subjetiva y cambia según las sociedades, los tiempos y los avances tecnológicos.

Por el contrario, hablar de mujeres y hombres con diversidad funcional tiene que ver con sociedades que, siendo intrínsecamente imperfectas, han establecido un modelo de perfección

al que ningún miembro concreto de ellas tiene acceso, y que definen la manera de ser física, sensorial o psicológicamente, y las reglas de funcionamiento social.

INTEGRACIÓN VS. INDEPENDENCIA

Para las personas con diversidad funcional, el modelo médico rehabilitador considera la inclusión en la sociedad de este colectivo a través del trabajo (Centros Especiales de Empleo) o el estudio (Educación Especial), dictando desde fuera lo que debe hacer la persona. Bajo la perspectiva ideológica de la Diversidad Funcional se considera esencial apoyar la independencia en todos los ámbitos de la vida cotidiana: educación, trabajo, edificación, transporte, comunicación, información, ocio, etc. dando a cada persona las herramientas que precise para desarrollarse en esos ámbitos, de manera que tome el control de su propia vida.

BIBLIOGRAFÍA

Palacios, Agustina; Romañach, J (Diciembre de 2006). El Modelo de la Diversidad: La Bioética y los Derechos Humanos para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional. España: Diversitas Editorial. p. 252. ISBN 84-964-7440-2.

REFERENCIAS

http://www.asoc-ies.org/vidaindepen/docs/diversidad%20funcional_vf.pdf

Agustina Palacios y Javier Romañach, El Modelo de la Diversidad, 2007, ISBN 978-84-964-7440-2

Esta página fue modificada por última vez el 20 sep 2016 a las 01:54.

El texto está disponible bajo la Licencia Creative Commons Atribución Compartir Igual 3.0; podrían ser aplicables cláusulas adicionales. Al usar este sitio, usted acepta nuestros términos de uso y nuestra política de privacidad.

Wikipedia® es una marca registrada de la Fundación Wikimedia, Inc., una organización sin ánimo de lucro.

FUENTE ORIGINAL:

(sa)(2015). Diversidad funcional. wikipedia. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Diversidad_funcional el 27/10/2016